COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 1
JEFATURA
****

Asunción, 23 de mayo 2023.-

Nota N° : 133/2023.

OBJETO: Remitir Nota de Reparo.

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a las observaciones realizadas al proceso de la **Licitación Pública Nacional N° 09/2023** para la **"CONSTRUCCION DE PABELLON PARA EL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU (LICEMIL)" con ID N° 430217.**

En virtud a los "Comentarios sobre Verificación del llamado" visualizada en el SICP, la Unidad Operativa de Contrataciones remite a la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria las observaciones realizadas en el marco de la presente licitación, en relación a la misma, la administración manifiesta lo siguiente:

Comentarios sobre Verificación del llamado

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sección: Condiciones Contractuales

Situación: Indicadores de cumplimiento

Descripción: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario: Solicitamos a la convocante replantear los indicadores del cumplimiento contractual teniendo en cuenta la fecha fijada para la apertura de ofertas, plazo de ejecución, recepción provisoria, recepción definitiva y los demás plazos administrativos mínimos para proceder a la evaluación de ofertas, adjudicación y la firma de contrato.

Se modifica en el PBC los indicadores del cumplimiento contractual, realizando las correcciones conforme lo indicado en la observación referenciada.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos de Licitación

Situación: Inconsistencia de datos

Descripción: Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

Comentario: El ID que han indicado en la proforma de contrato (420217) no corresponde a la presente licitación.

Se modifica la proforma de contrato, realizando las correcciones conforme lo indicado en la observación referenciada, modificando el ID correspondiente al proceso (430217).

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 1
JEFATURA
****

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos de Licitación

Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario: El requerimiento que han indicado en la sección de "REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN" específicamente en el apartado de Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación (Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**) La misma deberá estar acompañado con la planilla emitida por el IPS vigente, con el listado del personal propuesto para la ejecución de Obra.) resulta limitante/excluyente.//

Se modifica en el PBC el requerimiento que ha sido objeto de la observación referenciada más arriba, excluyendo la misma de la sección de "REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", conforme lo indicado en la observación referenciada.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta

Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.

Comentario: La fecha fijada para tope de consulta no se adecua a lo establecido en el art. 24 de la Resolución DNCP N° 5695/2019. //

En relación al punto observado se replantea las fechas topes de consultas, entrega y apertura de ofertas conforme lo indicado en la normativa vigente, indicamos que al momento de la carga del llamado los plazos son estblecidos conforme permite el SICP.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: No se previó Objeto de Gasto

Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.

Comentario: se reitera: a modo de ejemplo ventiladores. Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.

En relación a la observación referenciada, indicamos que conforme se puede apreciar en la planilla de precios y Especificaciones Tecnicas, se solicita instalación eléctrica para ***Bocas para ventiladores de techo que incluye cableado y soporte***, en la misma no se solicita la provision de equipos de ventiladores. En cuanto a la correcta imputación, entendemos que para la Construcción del Pabellón para el Liceo Militar Acosta Ñu, todos los ítems requeridos se encuentran correctamente imputados en el Objeto de Gasto previsto para la presente convocatoria. Es dable mencionar que la presente obra será entregada en total funcionamiento todas sus instalaciones, tantos eléctricas como sanitarias, conforme

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 1
JEFATURA
****

se halla previsto en el cronograma de ejecución de la obra, que de no ejecutarse en tiempo y forma causaría un daño enorme a la institución e interés público, ya que las obras en cuestión son dormitorios para ciudadanos en edad de 14 a 18 años que se encuentran dentro de la institución castrense para realizar sus estudios y prestar su servicio militar.

Esperando haber hecho las aclaraciones y correcciones pertinentes conforme las observaciones y recomendaciones realizadas, se solicita respetuosamente la publicación de la presente convocatoria, a fin de cumplir en tiempo y forma con los objetivos trazados por la institución para el presente Ejercicio Fiscal 2023.-

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
Tte 1º INT - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"